



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 70069/2019 - Modificación resol CD 1201/19- Convalidación Sra. Liliana M. BACILE SALVAGGIO

VISTO la Resolución CD 1201/19, referente a la convalidación de su Título de Farmacéutica, expedido por la Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela, por el de Farmacéutica de esta Casa de Estudios, solicitado por la Señora Liliana María BACHE SALVAGGIO, de nacionalidad venezolana (CI: 21.289.646 venezolana y DNI: 95.648.983 argentino); y

CONSIDERANDO

Que en dicha resolución se deslizó un error involuntario en cuanto a la transcripción del apellido de la recurrente.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 10 de diciembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución 1201/19, dictada por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios en su sesión del día 26 de noviembre de 2019, en cuanto al nombre y apellido de la solicitante a la convalidación del Título de Farmacéutica, expedido por la Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela, por el de Farmacéutica de esta Casa de Estudios, el cual deberá figurar como Señora “Liliana María BACHE SALVAGGIO”.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y prosígase el trámite dispuesto en la resolución antes mencionada; y oportunamente, archívese.-

